Moción de Orden del Día N°...16088...

WILSON SOTO PALACIOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 15:45

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, desde el año 2002, el Despacho de la Presidencia del Congreso de la República en conjunto con un equipo de prensa dio inicio al proyecto de televisión con el Micronoticiero "Desde el Congreso", el mismo que se transmitía en la señal de IRTP (Canal 7), programa que al mismo tiempo se convirtió en pionero del futuro Canal del Congreso.

Que el 01 de marzo del 2005 el Canal 95 se convirtió oficialmente, en la primera televisora institucional del Congreso de la República y, que, desde esa fecha, el Canal del Congreso garantiza la transparencia de la labor parlamentaria, haciendo de conocimiento de la población peruana la importante labor que desarrolla el Primer Poder del Estado.

Que durante sus 20 años de salida al aire, el Canal del Congreso, ha sido centro de encomiable labor de reporteros y camarógrafos, productores y editores que hoy son recordados con afecto y reconocimiento como Cecilia Malpartida Collupe, Sandra Romero Chaud, Rocío Martínez, Elsa Iturriaga, Alfredo Chávez, Julio Aldave, Pedro Pingo, Yuri Zavala y Miguel Gonzales, entre otros que ya no están con nosotros pero que fueron parte de esta gran familia, así como quienes desde su fundación aún siguen prestando sus invaluables servicios profesionales como, Elsa Iturriaga Centoya y Susana Mabel Espinoza Rubín de Celis quien también fue la primera productora del Micronoticiero y noticiero del Canal del Congreso.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su cordial saludo y felicitaciones a todos los reporteros, reporteras, camarógrafos, productores, productoras, editores, editoras y demás trabajadores del Canal del Congreso con motivo de celebrar el 1 de marzo del presente año, su vigésimo aniversario de fundación.

SEGUNDO.- Transmitir la presente MOCIÓN DE SALUDO a todos los integrantes del equipo de televisión del Congreso de la República y por su intermedio, a todos los reporteros, reporteras, camarógrafos, camarógrafas, productores, productoras, editores, editoras y demás trabajadores de este medio, deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su fundación.

Lima, 04 de marzo de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/03/2025 15:35:34-0500

Wilson Soto Palacios
Congresista de la República

wsoto@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Edificio Fernando Belaúnde Terry - Jirón Huallaga N° 368, Oficina 302 – Lima
Central Telefónica: 311-7777 Anexo: 7218